

## APERTURA DE CREDENCIALES Y PROPUESTAS TÉCNICAS COMPARACIÓN DE PRECIOS REF.: JCE-CCC-CP-2022-0032



Siendo las once y siete minutos de la mañana (11:07 A.M.) del día quince (15) del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022), se reúne en el Salón de Prensa, el Comité de Compras y Contrataciones de la Junta Central Electoral, integrado por: BILBANIA BATISTA LIZ, Directora General Administrativa; DENNY E. DÍAZ MORDÁN, Consultor Jurídico; JOSÉ CUELLO DE LA CRUZ, Director Financiero; JOEL LANTIGUA PERALTA, Director de Planificación y Desarrollo; y ELIZABETH AMARO CAMILO, Coordinadora, quien se desempeña además como Secretaria, con la finalidad de dar apertura a los sobres contentivos de credenciales y propuestas técnicas de los oferentes del Concurso por Comparación de Precios Ref.: JCE-CCC-CP-2022-0032, destinado a la adquisición de materiales gastables y artículos de oficina, requeridos por la División de Almacén, para reponer existencia.

La Secretaria informó que, por condiciones de salud, en esta sesión no estará presente el señor LUIS A. MORA GUZMÁN, presidente del Comité.

**PRIMERO:** Acto seguido se procede a la apertura de la credenciales y propuestas técnicas de las empresas que presentaron de manera física (presencial):

- 1) **GEMADE, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.12820; c) Certificación de la DGII, No.C0222954296483 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.2778461 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales, última asamblea general anual y lista de suscriptores(no actualizadas); f) Certificación del Registro Mercantil, No. 69503SD; g) Certificación del RNC, (no presento); h) Muestras de los materiales ofertados; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **PADRÓN OFFICE SUPPLY, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.8789; c) Certificación de la DGII, No.C0222954200880 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.2759235 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales(no actualizado), última asamblea general anual y lista de suscriptores (no presentó); f) Certificación del Registro Mercantil, No.32007SD; g) Certificación del RNC, No.C04401621777; h) Certificación Mipymes; i) Muestras de los materiales ofertados; j) Propuesta técnica, y k) Un sobre identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

**SEGUNDO:** Concluida la apertura de las propuestas presentadas de manera física (presencial), se procede a dar apertura a los sobres presentados a través del Portal Transaccional, a saber:

- 1) **OFFITEK, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.12; c) Certificación de la DGII, No.C0222954087296 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2772876 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales, última asamblea general anual y lista de suscriptores; f) Certificación del Registro Mercantil, No. 12451SD; g) Certificación del RNC, No. C04671346458; h) Muestras de los materiales ofertados; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 2) **VÉLEZ IMPORT, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.74493; c) Certificación. de la DGII, No.C0222954236511 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.2766924 (vigente); e) Copia de los Estatutos Sociales, última asamblea general anual y lista de suscriptores; f) Certificación del Registro Mercantil, No. 145759SD; g) Certificación del RNC, No. C04675604637; h) Muestras de

los materiales ofertados; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

- 3) **SOLUMIX, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.75450; c) Certificación de la DGII, No.C0222954183674 (vigente); d) Certificación de la TSS, No.2751759 (vigente); e) Copia de los Estatutos Sociales, última asamblea general anual y lista de suscriptores; f) Certificación del Registro Mercantil, No. 147891SD; g) Certificación del RNC, (presentó acta de inscripción del RNC); h) Muestras de los materiales ofertados; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 4) **PROVESOL, PROVEEDORES DE SOLUCIONES, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.30138; c) Certificación de la DGII, No.C0222954176478 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2755340 (vigente); e) Copia de los Estatutos Sociales, última asamblea general anual y lista de suscriptores; f) Certificación del Registro Mercantil, No. 95535SD; g) Certificación del RNC, ( presentó acta de inscripción del RNC); h) Certificación Mipymes; i) Muestras de los materiales ofertados; j) Propuesta técnica, y k) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.
- 5) **LOAZ TRADING & CONSULTING, SRL:** a) Formulario de información sobre el oferente; b) Registro de Proveedores del Estado, No.89413; c) Certificación de la DGII, No.C0222954292362 (vigente); d) Certificación de la TSS No.2777750 (vigente); e) Copia de los estatutos sociales, última asamblea general anual y lista de suscriptores; f) Certificación del Registro Mercantil, No. 164736SD; g) Certificación del RNC, No. C04675699426; h) Muestras de los materiales ofertados; i) Propuesta técnica, y j) Un sobre digital identificado como "Propuesta Económica", el cual permanecerá cerrado hasta la fecha prevista para su apertura, en caso de que la empresa resulte habilitada.

**TERCERO:** Que siendo las once y cuarenta y un minutos de la mañana (11:41 A.M.), se dio por concluida la apertura de las siete (7) ofertas presentadas. En Santo Domingo de Guzmán, Distrito Nacional, Capital de la República Dominicana, a los quince (15) días del mes de noviembre del año dos mil veintidós (2022).

  
**BILBANIA BATISTA LIZ**  
Directora General Administrativa

  
**DENNY E. DÍAZ MORDÁN**  
Consultor Jurídico

  
**JOSÉ CUÉLLARO DE LA CRUZ**  
Director Financiero

  
**JOEL LANTIGUA PERALTA**  
Director de Planificación y Desarrollo

  
**ELIZABETH AMARO CAMILO**  
Coordinadora-Secretaria

